Universidad Zaragoza

Curso : 2019/20

28527 - Auditoría sociolaboral

Información del Plan Docente

Año académico: 2019/20
Asignatura: 28527 - Auditoría sociolaboral
Centro académico: 108 - Facultad de Ciencias Sociales y del Trabajo

Titulación: 428 - Graduado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos

Créditos: 6.0
Curso: 4
Periodo de impartición: Primer semestre
Clase de asignatura: Obligatoria
Materia: ---

1.Información Básica

1.1.Objetivos de la asignatura

La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos:

Se trata de una asignatura cuyo propósito general, es dotar a los estudiantes del grado de las competencias profesionales necesarias para analizar y revisar la situación laboral de una empresa.

El objetivo de esta asignatura es doble. De un lado, desde la perspectiva de la Dirección y Organización de Empresas, se va a verificar el cumplimiento, por parte de la organización empresarial, de sus obligaciones, compromiso y exigencias, en las múltiples facetas que conforman las relaciones laborales y los recursos humanos. De otro lado, se estudiarán herramientas para obtener datos cualitativos destinados a las auditorías.

1.2.Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

Los contenidos de esta asignatura tienen sentido para los estudiantes del Grado de Relaciones Laborales y Recursos Humanos, ya que se les va a ofrecer una visión global de los Recursos Humanos en las organizaciones empresariales; proporcionándoles conocimiento y obteniendo la formación suficiente para llevar a cabo una auditoria sobre tales cuestiones.

1.3.Recomendaciones para cursar la asignatura

Los horarios de tutorías de los profesores de la asignatura pueden consultarse en la página web de la Facultad de Ciencias Sociales y del Trabajo

Prerrequisitos (conocimientos y/o destrezas previas): Ninguno

Idioma en que se imparte: castellano.

Recomendaciones para cursar esta asignatura.

Los alumnos para cursar con éxito esta asignatura, deben ser constantes en su trabajo. Para la preparación de la asignatura deben implicarse en la preparación y discusión de los diferentes casos que se les plantearán, para lo cual será necesaria la asimilación de los diversos conceptos teóricos explicados en clase. Para lograr los objetivos de la asignatura se recomienda una asistencia regular y una participación activa en las diferentes sesiones de trabajo.

2.Competencias y resultados de aprendizaje

2.1.Competencias

Al superar la asignatura, el estudiante será más competente para...

C2. Capacidad de gestión de información

C4. Comunicación oral y escrita en lengua nativa

C10. Razonamiento crítico

C37. Capacidad de transmitir y comunicarse por escrito y oralmente usando la terminología y las técnicas adecuadas

C38. Capacidad para aplicar las distintas técnicas de evaluación y auditoria sociolaboral

C39. Capacidad para aplicar técnicas cuantitativas y cualitativas de investigación social al ámbito laboral

C50. Capacidad para seleccionar y gestionar información y documentación laboral

2.2.Resultados de aprendizaje

El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados...

R1.- Ser capaz de usar e interpretar la información de recursos humanos.

R2.- Ser capaz de realizar diagnósticos y aportar propuestas de mejora organizativa.

R3.- Conocer la relevancia de la auditoría de recursos humanos en el contexto. organizacional.

R4.- Conocer y ser capaz de aplicar los métodos e instrumentos para la evaluación y la auditoría de recursos humanos.

R5.- Conocer e interpretar el cuadro de mando de recursos humanos.

R6.- Ser capaz de evaluar y elaborar informes para proponer alternativas en la auditoría de recursos humanos.

R7.- Conocer el uso de las herramientas para la obtención de datos cualitativos destinados a la elaboración de auditorías sociolaborales.

2.3.Importancia de los resultados de aprendizaje

Es importante para el graduado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos conocer los contenidos de la asignatura y ponerlos en práctica, ya que se proporcionarán contenidos básicos relativos a la auditoría sociolaboral, un potencial campo de trabajo.

3.Evaluación

3.1.Tipo de pruebas y su valor sobre la nota final y criterios de evaluación para cada prueba

El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluacion

Se llevará a cabo una prueba única global en las convocatorias oficiales. Constará de dos partes, una teórica y otra práctica, que evaluarán la consecución de los resultados de aprendizaje indicados anteriormente. Se realizará al finalizar el curso y tendrá carácter individual. Consistirá en cuestiones dirigidas a evaluar el grado de asimilación de los conceptos claves de la asignatura.

En la parte teórica se evaluarán los conocimientos adquiridos en el transcurso de las clases expositivas, y consistirá en preguntas abiertas que servirán para evaluar el grado de asimilación de los conceptos claves de la asignatura. Supone el 40% de la calificación total. Es imprescindible obtener una nota de 4 puntos sobre 10 en este examen para compensar con las otras partes de la evaluación.

La parte práctica consistirá en dos casos y/o ejercicios prácticos que evaluarán la capacidad del alumno para resolver problemas relacionados con los diferentes aspectos vistos en las clases, en las actividades de los trabajos realizados en las Prácticas T2 y T6. Supone un 60% de la nota final. Los alumnos que hayan optado por la evaluación continua y tengan esta parte superada, podrán no presentarse a la misma.

La evaluación de la parte práctica se podrá realizar a lo largo del semestre, mediante ejercicios y casos prácticos, sobre las actividades prácticas T2 y T6. Será imprescindible obtener una nota de 4 puntos sobre 10 en estas prácticas para compensar con la parte de teoría.

Aquellos alumnos que quieran mejorar la nota obtenida durante el curso o que no hayan hecho y presentado las prácticas serán evaluados en la prueba global explicada anteriormente

Criterios de valoración

Se valorará que el estudiante conozca, entienda y sea capaz de utilizar, en diferentes contextos, los conceptos y herramientas estudiados en clase. Además, se valorará la capacidad para integrar y sintetizar los conocimientos adquiridos.

De acuerdo con el art. 14.6 del Reglamento de Normas de Evaluación del Aprendizaje de la Universidad de Zaragoza, "en todo caso, cuando una asignatura sea impartida por más de un profesor, la calificación será el resultado de la media ponderada de las notas otorgadads por cada uno de ellos".

Cualquier irregularidad observada en el desarrollo del examen o con posterioridad al mismo, será remitida a la Comisión de Docencia del Centro, para que adopte las medidas oportunas al respecto.

4.Metodología, actividades de aprendizaje, programa y recursos

4.1.Presentación metodológica general

El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en lo siguiente:

El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en estos ejes: las sesiones de teoría, explicativas de la materia; las sesiones de clases prácticas, donde se utilizarán metodologías activas de aprendizaje; las tutorías; y el trabajo personal y en equipo del alumno.

4.2.Actividades de aprendizaje

El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades...

Clases explicativas Tipo 1

Consisten en la exposición ordenada del contenido de la materia por parte del profesor, que ofrecerá una visión sobre los temas de la asignatura presentando hechos, acontecimientos, experiencias, principios o teorías. En ellas, el estudiante tendrá la oportunidad de plantear preguntas y de participar en las discusiones que puedan surgir.

Actividades docentes prácticas de Tipo 2

Que supondrán un acercamiento más práctico a la materia, a través de intercambios de ideas, debates, problemas, casos, trabajos individuales y/o grupales... Se realizarán en las fechas indicadas y en los grupos establecidos de acuerdo los horarios que elabore el equipo decanal. Cada una de ellas pueden contener tanto trabajo individual como grupal. Se plantearán, entre otras metodologías, casos prácticos, comentarios de lecturas y trabajo en equipo.

Actividades docentes Tipo 6

Que consistirán en tareas de preparación y profundización de los temas propuestos para las actividades prácticas Tipo 2, mediante el análisis de documentación relevante y la realización de actividades de campo propias de la metodología cualitativa de investigación social, comentario y reflexión sobre noticias o lecturas relacionadas con los contenidos de la asignatura. Se realizarán en grupo, de acuerdo con los temas propuestos. Las actividades docente tipo 6 (8,75 horas del área Organización de Empresas y 5 horas del Área Sociología) se evaluarán conjuntamente con las actividades docentes Tipo 2, dada la continuidad temática entre ambas, en la parte de la evaluación dedicada a las actividades prácticas.

Abarca también actividades enfocadas y aplicadas al trabajo en grupo como son: resolución de dudas, verificación del correcto desarrollo de las prácticas, comprensión de los contenidos y seguimiento del progreso es estos trabajos.

El objetivo de esta actividad es que el alumno perfeccione sus competencias y habilidades relacionadas con el trabajo en equipo, búsqueda de información, análisis y síntesis de contenidos, esquematización y capacidad expositiva.

Trabajo autónomo

El trabajo autónomo que se debe desarrollar consistirá en la lectura y el estudio de la materia impartida en clase, así como la lectura de la bibliografía recomendada.

ESTRUCTURA DE LA ASIGNATURA

La estructura de la asignatura se organiza en dos partes.

La primera parte formada por los temas 1 al 5, corresponde con Dirección y Organización de Empresas. La segunda parte, formada por el tema 6 corresponde con el área de Sociología

4.3.Programa

TEMA 1.- LA AUDITORIA. CONCEPTOS GENERALES

TEMA 2.- EL AUDITOR

TEMA 3.- LA AUDITORIA DE RECURSOS HUMANOS

TEMA 4.- NORMATIVA, METODOLOGÍA Y TECNICAS EN LA REALIZACIÓN DE LAS AUDITORÍAS

TEMA 5.- EL INFORME DE AUDITORIA

TEMA 6.- APLICACIÓN DE TÉCNICAS CUALITATIVAS DE RECOGIDA DE DATOS A LA AUDITORÍA

4.4.Planificación de las actividades de aprendizaje y calendario de fechas clave

Calendario de sesiones presenciales y presentación de trabajos

El calendario y la programación de las sesiones teóricas y prácticas de la asignatura se comunicarán a los estudiantes a través del programa al comienzo del curso académico.

La asignatura tiene 6 créditos ECTS, lo que implica 150 horas de trabajo del estudiante. Estas 150 horas se estructuran de la forma siguiente

Actividades presenciales (78,75 horas)

- Clases expositivas (T1): 30,00 horas
- Prácticas en el aula (T2): 30,00 horas
- Trabajos tutorizados (T6): 13,75 horas
- Pruebas de evaluación: 5,00 horas

Actividades no presenciales (71,25 horas)

- Trabajo autónomo: 60,00 horas
- Trabajo en equipo: 11,25 horas

Al comienzo de la asignatura el profesorado de la misma informará de las fechas clave relativas a las diferentes actividades que se evaluarán; las fechas de entrega de los trabajos propuestos, los seminarios, etc.

La asignatura se estructura en clases teóricas (clases magistrales con participación activa del estudiante) y clases prácticas (casos prácticos, ejercicios, comentarios de lecturas y trabajo en equipo). El calendario que detalla cada actividad se pondrá a disposición de los alumnos a principio de curso.

Además, se realizarán actividades tutelares y/o seminarios en grupos de pequeños, en las fechas y lugares establecidos por el Centro.

Las fechas oficiales de las pruebas globales aparecerán publicadas por el Centro con antelación suficiente para todas las convocatorias.

4.5.Bibliografía y recursos recomendados